



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

DATOS DE ESCRITURA

NÚM DE INSCRIPCIÓN

NÚM DE PREDIO

NÚM DE FOLIO

NÚM DE VOLUMEN

ALINEAMIENTO NÚM

USO DE SUELO NÚM

CONT DE AGUA

POTABLE NÚM

REG DE PLANOS NÚM

CTA CATASTRAL NÚM

DEPENDENCIA

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES

SECCIÓN

ADMINISTRATIVA

MESA

SEGUNDA

EXPEDIENTE

201809016222

NÚM DE

LICENCIA

206/2018

LICENCIA DE

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/022/2019 de fecha 23 de enero de 2019, **FORMATO: Nombre y apellido, siempre que sea persona física a la que se le otorgó el permiso y/o licencia, número de predio, número de folio, número de registro de planos, número de cuenta predial, Descripción de la autorización, número de recibo.**

ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN XIII Y 21 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN IV, 78, 83 Y 84 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO, Y SEGÚN RECIBO NÚM [REDACTED] EXPEDIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, AUTORIZA

DERECHO Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE

LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION SE EXPIDE CON BASE A LA INFORMACION Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR EL SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO SERA EXCLUSIVO PARA EL PROPOSITO QUE SE EXPRESA, POR LO QUE DEBERA APEGARSE AL PROYECTO AUTORIZADO CUALQUIER FALSEDAD, DOLO, ERROR, MALA FE, O EN SU DEFECTO AFECTACIONES O DAÑOS A TERCEROS QUE GENEREN INCONFORMIDAD, SERA MOTIVO DE REVOCACION Y APLICACION DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CONFORME A LOS ARTICULOS 320, 321, 322, 323 Y 327 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO

ES OBLIGATORIO QUE ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PERMANEZCA EN LA OBRA JUNTO CON LOS PLANOS, FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL DEBIDAMENTE AUTORIZADOS NO TENER MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA VÍA PUBLICA SIN EL PERMISO EXPEDIDO POR ESTA DIRECCIÓN, EN CASO CONTRARIO SE APLICARA LA SANCION CORRESPONDIENTE

NOTA DEBERÁ COLOCAR LONA O LETRERO DE 1 00 X 1 50 MTS. MÍNIMO EN LUGAR VISIBLE DE LA OBRA, QUE CONTENGA LOS DATOS DEL PERMISO CORRESPONDIENTE (SEGUN FORMATO ANEXO), EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA MULTA DE 100 VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE (\$ 7,304.00 PESDS)

D.R.O. ARQ. PORFIRIO DÍAZ VÁZQUEZ

NÚM.: 703

C.D.A. ARQ. PORFIRIO DÍAZ VÁZQUEZ

NÚM.: 703



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

AUTORIZÓ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR

REVISÓ
JEFE DE PROYECTOS

SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA

ARQ. JORGE LUIS LORENZO GÓMEZ

ARQ. OSCAR DE JESÚS VÁZQUEZ MOSQUEDA

* ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

* DEBERÁ MANIFESTAR ANTE ESTA DIRECCIÓN EL AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LA MISMA

* AL CONTESTAR ESTA AUTORIZACIÓN CÍTENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO



H. Ayuntamiento Constitucional de Centro
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Subdirección de Regulación y Gestión Urbana

SOLICITUD PARA PERMISO / LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

VILLAHERMOSA, TABASCO A 25 DE Oct. DEL 2018

FOLIO 16222

SOLICITUD PARA. ☐ PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60.00 M²) ☒ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MAS DE 60.00 M²)

SOLICITANTE ☒ PERSONA FÍSICA ☐ JURÍDICO - COLECTIVAS ☐ OTROS
NOMBRE O RAZON SOCIAL: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED] RFC: [REDACTED]
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED] TEL: [REDACTED]

DATOS DEL PREDIO
PROPIETARIO: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]
CALLE: [REDACTED] NUMERO OFICIAL: [REDACTED]
COL: [REDACTED] CTA PREDIAL: [REDACTED] RUSTICO ☐ URBANO ☒ C P ☐

DATOS DE LA ESCRITURA
NUMERO DE INSCRIPCION: [REDACTED] NUMERO DE VOLUMEN: [REDACTED]
NUMERO DE PREDIO O PARTIDA: [REDACTED] FECHA DE INSCRIPCION: [REDACTED]
NUMERO DE FOLIO O FOLIO REAL: [REDACTED]

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. C1/022/2019 de fecha 23 de enero de 2019, SOLICITUD: Nombre y apellido (persona física) Domicilio (persona física) Colonia o fraccionamiento, Municipio (persona física), RFC, número de teléfono celular, firma. DATOS DEL PREDIO: Nombre y Apellido, Domicilio (persona física), Número de cuenta predial, firma, número oficial. DATOS DE ESCRITURA: Número de folio o folio real, Número de predio o partida, Número de volumen, Fecha de inscripción. APARTADOS DE APLICACIÓN PARA PERMISOS O LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN: Giro del permiso o licencia (personas físicas), número de vivienda, Superficies en general en metro cuadrado, Número celular del D.R.O. CUS, COS.

CONSTRUCCIÓN

- ☐ CONDOMINIO VERTICAL ☐ CONDOMINIO HORIZONTAL
☐ FRACCIONAMIENTO ☐ PUBLICO
☐ LOTIFICACIÓN ☐ OTRO
☐ INDUSTRIAL ☐ ESPECIFIQUE
☐ COMERCIAL

APLICATA PARA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60.00 M² DE CONSTRUCCIÓN)

INDICAR GIRO: [REDACTED] NUMERO DE VIVIENDAS: [REDACTED]
CARACTERÍSTICAS
SUP DEL TERRENO [REDACTED] SUP A CONST 2DO NIVEL [REDACTED]
SUP CONSTRUIDA [REDACTED] SUP A CONST 3ER NIVEL [REDACTED]
SUP A CONSTRUIR PLANTA BAJA [REDACTED] SUP A CONST MAS NIVELES [REDACTED]
SUP A CONST 1ER NIVEL [REDACTED] SUP A CONSTRUIR TOTAL [REDACTED]
REQUISITOS:
J COPIA DE LA ESCRITURA DE LA PROPIEDAD O CONSTANCIA NOTARIAL
J COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL
J UN PLANO ORIGINAL Y COPIA EN ESCALA LEGIBLE QUE CONTENGA
A) PLANTA ARQUITECTONICA LOCALIZACION CON COTAS CORTE FACHADA BANOS Y COCINAS AMUEBLADOS
B) PARA AMPLIACION EN PLANTA ALTA ANEXAR PLANTA DE CIMENTACION Y DETALLES ESTRUCTURALES
J BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE DE PAGO
J PERMISO DE CONSTRUCCION ANTERIOR EN CASO NECESARIO
J COPIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO
J FOTOGRAFIAS DEL INTERIOR Y FACHADA DEL INMUEBLE

APLICA PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MAS DE 60.00 M² DE CONSTRUCCIÓN)

INDICAR GIRO: [REDACTED] NUMERO DE VIVIENDAS: [REDACTED]
CARACTERÍSTICAS
SUP DEL TERRENO [REDACTED] M² SUP A CONST 2DO NIVEL [REDACTED] M²
SUP CONSTRUIDA TOTAL [REDACTED] M² SUP A CONST 3ER NIVEL [REDACTED] M²
SUP A CONSTRUIR PLANTA BAJA [REDACTED] M² SUP A CONST MAS NIVELES [REDACTED] M²
SUP A CONST 1ER NIVEL [REDACTED] M² SUP A CONSTRUIR TOTAL [REDACTED] M²
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
NOMBRE ARQ. ROBERTO DIAZ UNGER D.O. NUM 703 TEL [REDACTED] FIRMA [REDACTED]
CORRESPONSABLES EN
DISEÑO URBANO O ARQUITECTÓNICO, NOMBRE ARQ. ROBERTO DIAZ UNGER NUM 703 FIRMA [REDACTED]
SEGURIDAD ESTRUCTURAL, NOMBRE [REDACTED] NUM [REDACTED] FIRMA [REDACTED]
INSTALACIONES, NOMBRE [REDACTED] NUM [REDACTED] FIRMA [REDACTED]



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Marzo de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/1888/2020

ASUNTO: Enviando versión publica y
carátula o colofón

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/0423/2020** de fecha 28 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de **“28 Autorizaciones de Licencias de Construcción”, “13 Permisos de Construcción”, “3 Autorización de Anuncios”, “16 Autorización de Terminación de Obra”, “5 Autorización (Varios) Ruptura de Pavimento, Rampas” y “37 Contratos de Obra Pública” e “Invitaciones (30 invitaciones de 10 proyectos de obras) correspondiente al cuarto trimestre 2018”,** la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/022/2019** de fecha 23 de Enero de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director


Zoila de Dios Segura
Elaboro



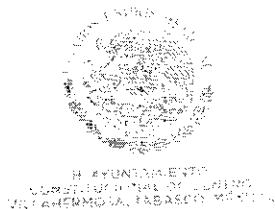
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES


Ing. Yonathan de la Rosa May
Reviso

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
c.c.p.- Archivo/Expediente.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario.
Benemérita Madre de la Patria».

Fecha: 11 de Marzo de 2020
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/022/2019

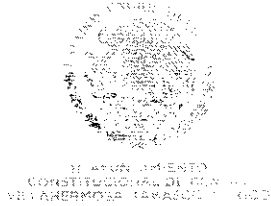
Respecto a la versión pública de “28 Autorizaciones de Licencias de Construcción”, “13 Permisos de Construcción”, “3 Autorización de Anuncios”, “16 Autorización de Terminación de Obra”, “5 Autorización (Varios) Ruptura de Pavimento, Rampas” correspondiente al cuarto trimestre 2018, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“Autorizaciones de Licencias de Construcción”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**
AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN
Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:
 - Nombre y apellidos siempre que sea persona física de la persona a la que se le otorgó el permiso y/o licencia.
 - Número de inscripción
 - Número de predio
 - Número de folio
 - Número de volumen
 - Número de cuenta predial
 - Dirección siempre que sea persona física
 - Descripción de la autorización
 - Número de recibo

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio siempre que sea persona física
- Colonia o fraccionamiento siempre que sea persona física

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Municipio siempre que sea persona física
- R.F.C. siempre que sea persona física
- Número de teléfono celular
- Firma

DATOS DEL PREDIO

- Firma (en su caso)
- Nombre y apellido, no así en caso de persona moral
- Domicilio siempre que sea persona física
- Número de cuenta predial.
- Número oficial
- Código postal
- Firma

DATOS DE ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

**APARTADOS DE APLICACIÓN PARA PERMISOS O LICENCIA DE
CONSTRUCCION.**

- Giro de la licencia (personas físicas)
- Número de viviendas (personas físicas)
- Superficie en general en metro cuadrado
- Número de celular del D.R.O.
- Datos anteriores descritos y que se encuentren escritos a mano o fuera de los campos para rellenar en la correspondiente solicitud.

Páginas que la conforman:
84 (anverso)

AUTORIZACIÓN DE ANUNCIOS

Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:
LICENCIA Y/O PERMISO

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (995) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Descripción de la autorización incluyendo el número de recibo.
- M2 de las superficies del predio
- Ubicación del predio en su caso

SOLICITUD

- Nombre del contacto solicitante
- Nombre del solicitante, siempre que sea persona física
- Domicilio completo, siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial
- Firma del particular
- Número oficial

DATOS DEL PREDIO

- Propietario, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio completo, siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial.
- Firma del particular
- Número oficial

DATOS DE ESCRITURA

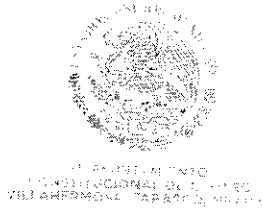
- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

Páginas que la conforman:
6 (anverso)

AUTORIZACIÓN DE TERMINACION DE OBRA

Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:

- Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física
- Ubicación del predio siempre que no sea domicilio fiscal y/o de persona moral
- Superficie en metros cuadrados



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Cuenta predial
- Número de D.R.O.

SOLICITUD

- Nombre y apellidos siempre que sea persona moral
- Domicilio completo siempre que sea persona física o no sea domicilio fiscal
- Firma
- Número telefónico

DATOS DEL PREDIO

- Nombre y apellidos del propietario siempre que sea persona moral
- Ubicación del predio
- Cuenta predial.
- Número oficial
- Firma (en su caso)
- Número oficial

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número telefónico
- Número en seguridad estructural (corresponsables)
- Número telefónico (corresponsables)
- Número en diseño (corresponsables)

Páginas que la conforman:
32 (anverso)

AUTORIZACIÓN (VARIOS) DE RUPTURA DE PAVIMENTO, RAMPAS.
Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:

LICENCIA Y/O PERMISO

- Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física
- Ubicación del predio, siempre que se trate de persona física
- Superficie en metros cuadrados
- Cuenta predial (en su caso)

SOLICITUD

- Nombre del solicitante siempre que sea trate persona física

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Domicilio del solicitante siempre que se trate de persona física
- Firma
- Número telefónico

DATOS DEL PREDIO

- Propietario siempre que sea persona física
- Domicilio exacto siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial.
- Firma
- Número oficial

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número de celular

CORRESPONSABLES

- Número en seguridad estructural
- Número en diseño arquitectónico
- Número en instalaciones
- Número de celular (en su caso)

Páginas que la conforman:
20 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
 Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 Ing. Yonathan de la Rosa May Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/022/2019** de fecha 23 de enero de 2019.